



Valparaíso, 11 de noviembre de 2022

OFICIO N° 021-2022

La Comisión Especial Investigadora de los actos del gobierno relativos a eventuales irregularidades cometidas por la Empresa Nacional del Petróleo desde el año 2014 a la fecha, en diversas actuaciones administrativas y comerciales que han generado conflictos laborales, altos niveles de gasto en asesorías, denuncias de corrupción, entre otros, y de eventuales irregularidades en las inversiones realizadas entre los años 2014 y 2018 y su efecto en el estado financiero de dicha empresa estatal. (CEI 7), acordó desplazarse a la ciudad de Punta Arenas, Región del Magallanes, con la finalidad de sesionar en dicha ciudad el viernes 25 de noviembre del presente año, con la finalidad de cumplir su cometido.

Con este objeto, solicita a Ud., tenga a bien autorizar los gastos inherentes a dicha actividad laboral, con gastos a rendir. Ello implica pasajes aéreos ida y vuelta a la ciudad de Punta Arenas, hotel, alimentación, traslados y estacionamiento aeropuerto de los funcionarios de esta Secretaría, la Abogada Secretaria señora Ana María Skoknic, y el abogado ayudante señor Fernando García.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Carlos Bianchi Chelech**.

Dios guarde a Ud.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de Comisiones

AL SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, SEÑOR MIGUEL LANDEROS PERKIC.

Comision Especial Investigadora de Irregularidades de ENAP
Congreso Nacional de Chile
cei7@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: BAC0EF0D9EBD3929